

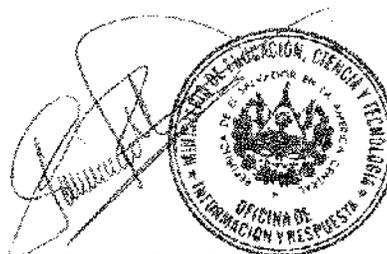


RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0006

San Salvador, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0006 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: *[Handwritten signature]*, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

PORCENTAJE DE DESERTORES POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN SEXO
AÑOS 2000-2018.Karla Lissette Rivera Ramirez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem